

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 29-02-2024 14:08:29

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-84-AG24

SEÑOR (ES) : PLAN TACTIC SPA

RUT : 77.523.738-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Publicación de Llamado a Concurso Público

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda Nº 509

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda Nº 509

Angol

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101519	Publicaciones periódicas	1 Día	Publicación Llamado a concurso público para proveer cargo vacante de Director de Transito y Transporte Publico de la Municipalidad de Angol, en medio de comunicación IMPRESO y presencia en página web, con cobertura COMUNAL y regional, con tirada DIARIA, en 1/4 página blanco y negro, el día domingo 03 de Marzo del presente año. Proveedor debe enviar ejemplar impreso con la factura. Según Aviso Adjunto.		420.000,00	0,00	0,00	420.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 420.000
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 420.000
	19% IVA	\$ 79.800
	Total	\$ 499.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Publicación de Llamado a Concurso Público, para cargo vacante en la Municipalidad de Angol. Solicita Sra. Marisol Hernández Astete, Director de RR.HH.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>